

B
MIGUEL BELLIDO



Hecho en España



Manzanares
Medieval 2016

V Jornadas Histórico-Turísticas

Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre

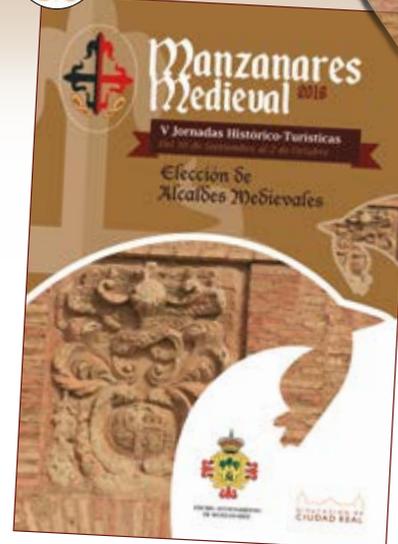
Elección de
Alcaldes Medievales



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES



DIPUTACION DE
CIUDAD REAL



SUMARIO

Saluda del Alcalde	3
Saluda de la Concejal de Cultura	5
Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares	7
Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen	15
Programa de Actos	21
Actividades Complementarias	35
Mercado Medieval y Calatravo	35
I Concurso de Escaparates "Manzanares Medieval"	37
V Concurso de Indumentaria Medieval	39
IV Concurso de Fachadas y Rincones	43
II Edición del Certamen Nacional de Pintura Rápida	45
Elenco de Entidades Colaboradoras	47
Recetas de la Gastronomía Medieval	48

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

D.L. CR 956-2016

Maquetación | Impresión: DOSEMES [695 91 91 64 - www.dosemes.es]

Portada: Ana María Gil Piqueras



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928



Parador de Manzanares

El sitio ideal para sus celebraciones y eventos

Gastronomía, Profesionalidad y Calidad
en un solo lugar



Cocina Tradicional Manchega

Autovía de Andalucía, km. 175 | Telf.: 926 61 04 00

manzanares@parador.es

Manzanares Medieval 2016



Saluda del Alcalde

CUIDAR NUESTRA HISTORIA PARA SEGUIR HACIENDO HISTORIA

Dicen que cuando la historia se repite ya nadie se acuerda de la otra historia. En Manzanares, estamos dispuestos a cuidar esa “otra historia” que, sin duda, es nuestra esencia como pueblo y la piedra base sobre la que hemos construido nuestro presente y debemos seguir edificando nuestro futuro. Además, en este equipo de gobierno municipal que tengo el orgullo de dirigir, también estamos convencidos de que solo creceremos como pueblo si aprendemos de los errores y mejoramos los aciertos.



Las V Jornadas Medievales de Manzanares son una oportunidad inmejorable para demostrar y poner en valor **somos** como pueblo y qué tenemos que aportar. La ciudadanía de nuestra localidad se vuelca durante estos días para que nuestras calles luzcan sus mejores galas, para que no haya ningún rincón de nuestro casco histórico que no huela a romero y para que se escuchen desde cualquier lugar el resonar medieval de nuestra villa. Las asociaciones participan de manera activa para hacer estas Jornadas Medievales un evento único en nuestra localidad y, por qué no decirlo, se vuelcan de manera altruista para regalar a sus vecinos juegos, bailes, música, teatro y demás actividades que programan como mimo y dedicación.

Por eso, animo a todos los vecinos de localidades cercanas y del resto de la región a visitarnos en estos días y a descubrir todos los tesoros que Manzanares “esconde” en sus calles. Estas Jornadas Medievales son una oportunidad para seguir dándole impulso a nuestro tejido turístico ofreciendo una oferta completa en la que la cultura, la historia, la gastronomía y las tradiciones se convierten en las protagonistas. Ya tenemos datos de crecimiento del turismo en nuestra localidad durante el primer semestre de este año y esto debe servirnos como motivación para seguir mejorando.

La historia es del pueblo y, por eso, estas Jornadas Medievales deben ser únicamente de todos y cada uno de los manzanareños y manzanareñas y de los miles de visitantes que pasarán por nuestra localidad estos días. Mercados temáticos, desfiles, visitas turísticas, danzas y bailes, teatro, concursos, juegos medievales, exhibiciones y talleres que se han diseñado con el objetivo de hacer crecer estas jornadas en esta nueva edición. Mi reconocimiento y mi cariño especial a todo el equipo que, desde la Concejalía de Cultura del ayuntamiento, ha puesto todo su esfuerzo y su implicación para que estos días todos disfrutemos y celebremos nuestra historia.

Cuidemos juntos nuestra historia y seguiremos haciendo historia.

JULIÁN NIEVA DELGADO
Alcalde de Manzanares

Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre

NUEVO

ASTRA

COCHE DEL
AÑO 2016



EXPRESA TU
PERSONALIDAD



Punto de venta Opel para
Manzanares y provincia de Ciudad Real

FUTURCAR

Polígono Industrial, Parc. 58-B.
MANZANARES (Ciudad Real)
Tfnos.: 926 61 36 82 - 916 62 04 39
www.futurcar.org

Manzanares Medieval 2016



Saluda Desde la Concejalía de Cultura

Un año más, y ya son cinco que las Jornadas Histórico-Turísticas de Manzanares y Elección de Alcaldes Medievales nos transportan al siglo XIII. Durante estos tres días de otoño, siempre por San Miguel, nuestro histórico pueblo se introduce totalmente en el anteriormente mencionado siglo y, con ayuda de los manzanareños que colaboran, recreamos con todo lujo de detalle las vivencias y el hacer de la muchedumbre de aquella época.

El Ayuntamiento de Manzanares, apuesta por estas jornadas, donde todos los ciudadanos de este pueblo y visitantes de toda la región, podrán disfrutar de un sinfín de actividades como el *mercadillo medieval* y *calatravo*, *danzas medievales*, *teatro*, *música*, *procesión de las antorchas*, *exhibiciones*, *teatro de calle*, *música medieval*, *talleres*.

Contaremos también con nuestros esperados *juegos medievales*, el *certamen de pintura rápida* y, como *novedad*, *tendremos el primer concurso de escaparates con temática medieval* y la *primera exposición de fotografía de las Jornadas Histórico-Turísticas de Manzanares*, entre otras muchas cosas.

Contaremos con el "Momento del Yantar", donde podremos degustar con todos los vecinos que así lo deseen, una estupenda comida popular y de convivencia.

Desde estas páginas, la concejalía de Cultura quiere dar las gracias y poner en valor la *colaboración de todo el tejido asociativo de Manzanares*, de *todos los manzanareños que participan*, que cada año son más los que tienden la mano a esta humilde concejal y, por el bien común de la cultura manzanareña, ponen su granito de arena para que estas jornadas resulten espléndidas.

Ellos son conscientes de lo importante que es para Manzanares, pues ayuda a la *promoción económica* y a *difundir nuestra cultura*, dos cosas tremendamente importantes para todos, por lo tanto, gracias.

Quiero trasladaros mi empeño porque participéis de la manera que más os guste en las V Jornadas Medievales y Elección de Alcaldes de Manzanares.

Que disfruteis de las V Jornadas Medievales.

SILVIA CEBRIÁN SÁNCHEZ
Concejal de Cultura

Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre

Te recibimos
con nuestra
mejor sonrisa

Lourdes Verbo
Clínica Dental



Avanzamos cada día pensando en tí

c/. Pérez Galdós, 53 Tel. 926 622 945 MANZANARES
c/. Arenas, 3 Tel. 926 852 753 DAIMIEL
E-mail: clínica@lourdesverbo.es

* FINANCIACIÓN SIN INTERESES
* SEGUROS PRIVADOS

¡CONSULTANOS!

www.lourdesverbo.es

Manzanares Medieval 2016



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

VÍCTOR BERMÚDEZ GARCÍA

Licenciado en Historia por la Universidad de Córdoba

¿Cuándo se fundó Manzanares?

¿Cómo y por qué surgió?

¿Quién la fundó?

Seguramente todos nos hemos hecho alguna vez estas preguntas pero, por desgracia, las respuestas se pierden en la noche de los tiempos, debido a la casi total ausencia de documentación escrita. A pesar de ello,

si investigamos y cotejamos las fuentes secundarias que nos aportan las crónicas medievales, es posible llegar a una serie de conclusiones que aportan algo de luz sobre nuestros orígenes históricos. Nuestra historia arranca con una fecha clave: 1212, el año de la célebre victoria cristiana en la batalla de Las Navas de Tolosa. Los documentos y crónicas que narran el paso del ejército cristiano por las actuales tierras de La Mancha para dirigirse a Sierra Morena, no citan nunca el castillo de Manzanares, pero si nombran el cercano castillo del Tocón, situado en Membrilla, y cercanas fortificaciones como las de Alhambra y Moratalaz, todas ellas en manos islámicas. Tanto el arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada como el rey Alfonso VIII, nada citan de Manzanares en sus detallados escritos, donde si enumeran los principales castillos y las fortalezas musulmanas que encontraron y conquistaron a lo largo del camino hasta Las Navas.

Tal hecho prueba que en ese tiempo, ni el castillo ni el poblado de Manzanares existían todavía, ya que de existir, se hubieran citado. La conclusión lógica nos lleva a pensar que no había en aquel tiempo ningún lugar habitado entre las fortalezas de Moratalaz y Membrilla. La ausencia de mención de Manzanares en todas las crónicas, junto a las investigaciones realizadas por D. José Antonio García-Noblejas en los años 70 del pasado siglo, desmontan la farsa de “los Sagasti”, creada en 1636 por el árbol genealógico de los Sánchez-Manzanares.

De este modo, los “doce caballeros vascos” (de los que no hay rastro documental en ningún archivo de Euskadi), defensores de un castillo fantasma que supuestamente levantara el comendador mayor calatravo D. frey Martín Martínez en el año 1198 durante su avance relámpago contra la fortaleza de Salvatierra, son una farsa que no se sostiene por ningún lado. No sólo por ser algo ilógico y totalmente imposible, sino por carecer de una mínima base documental seria. Como bien demostró D. José Antonio García-Noblejas, el mito de “los Sagasti”, fue una fábula creada en el siglo XVII por un escribano que introdujo una serie falsedades para crear un supuesto pasado vascongado al noble linaje de los Sánchez-Manzanares. Esta farsa se repitió a lo largo del tiempo y quedó como cierta, haciendo buena la frase de Joseph Goebbels de que: “una mentira repetida muchas veces se convierte en verdad”. De ese modo, el origen histórico de nuestro pueblo se asentó sobre una mentira repetida durante años.



Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

Y es que en temas históricos hay que ser muy cauto con las fuentes. Hay que cotejar datos y no dar por cierto todo, por muy importante que sea la persona que lo escribe. El profesional que escribe la historia debe tener una buena formación académica, debe investigar y probar cada dato citado, aplicando siempre en sus investigaciones el sentido crítico, la lógica y el sentido común a la hora de dar difusión a algo que va a ser leído y copiado por otras personas. Pero estas cosas no se llevaron a cabo en Manzanares hasta los años 1970-1980. Así pues, a la hora de escribir nuestro pasado, aparecieron una serie de refritos pseudo-históricos carentes de todo rigor documental y científico. Esos escritos, plagados de errores y falsedades, fueron repetidos hasta la saciedad durante los siglos XIX y XX, llegando a deformar la realidad hasta crear una gran confusión, lo que ha hecho un enorme daño a la historia de Manzanares. Para colmo de males, estos refritos, copiados y difundidos durante muchos años, quedaron como fuentes históricas, a pesar de carecer de autoridad científica. Como probó el investigador D. José Antonio García-Noblejas en los años 70, y luego otros historiadores como D. Manuel Corchado Soriano, D. Juan de Ávila Gijón o Dña. Clara Almagro Vidal, estos refritos no investigaron las fuentes reales y carecen de sentido crítico a la hora de referirse a nuestros orígenes.

Nos referimos fundamentalmente a éstos refritos falsos:

1. Árbol genealógico de los Sagasti-Manzanares (1636), es la fuente principal que inventa todo el origen fundacional de Manzanares.
2. Memoria histórica de Manzanares (1814) o Manuscrito de la Merced. Se limita a copiar los errores del Árbol genealógico anterior.
3. El Diccionario histórico de Pascual Madoz (1848), donde da por bueno la farsa de los Sagasti, inventada por un escribano en el XVII.
4. Magistrado D. Joaquín Sánchez-Cantalejo (1867), el autor que inventa por su cuenta el nombre de "Castillo de Pilas Bonas", cuando desde las Relaciones Topográficas de Felipe II, hechas en 1579, ya se conocía que el castillo se había llamado desde siempre Manzanares.
5. Doña Caridad Díaz-Madroñero (1960), autora del *Bosquejo histórico de Manzanares*. Doña Cari se limitó a copiar estas fuentes, sin reparar sobre si lo que citaban eran datos verdaderos o falsos. Con ello ayudó a difundir más aún todas estas falsedades históricas. Esta profesora copió sin sentido crítico alguno todos estos "refritos" que no eran otra cosa que una serie de fábulas indocumentadas. No comprueba los datos ni la veracidad de las historias que cita y las da por buenas sin más, con lo cual, sus escritos no son más que una suma de errores y falsedades que encima fueron tomados como fuentes históricas a partir de 1960, llegando a tener gran difusión.

Frente a estos autores que no hacen más que copiar y repetir fábulas sin documentación histórica alguna, tenemos a otros autores que sí intentaron aportar algo de luz real y sobre todo, sentido crítico a la hora de explicar el origen histórico de Manzanares. Vamos con ellos:

1. D. Inocente Hervás y Buendía (1890). Este párroco local aplicó el sentido común a la hora de buscar el origen de Manzanares. No en vano, fue el primero que investigó el Bulario de Calatrava y acudió a los archivos del Sacro Convento de Calatrava la Nueva en busca de fuentes y datos históricos reales. Así, es el primero en hacer historia y el primero en aplicar un mínimo de sentido común a sus escritos. Gracias a sus investigaciones, aportó algo de luz a un tema que era hasta entonces desconocido. D. Inocente Hervás y Buendía afirmó:



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

-“El principio y origen de este pueblo cabe fijarlo con acierto a mediados del siglo XIII. Ya por ser frontera oriental del Campo de Calatrava o por dominar una vasta red de caminos y cañadas, lo cierto es que la Orden de Calatrava concedió a Manzanares una gran importancia estratégica, llegando a construirse un castillo”-.

2. D. Pedro Antonio España y Carrascosa (1897). Este abogado también realizó un interesante estudio sobre el origen de nuestro pueblo. Para ello, se enfrentó con sentido crítico al problema del origen de Manzanares y al vacío documental que existía al respecto. Para ello, analizó los escasos datos históricos y llegó a conclusiones razonadas aplicando el sentido común. Su principal conclusión fue que Manzanares no existió hasta años después de Las Navas:

-“Si hubiera existido entonces el castillo de Manzanares y el poblado en el lugar que hoy ocupa, las crónicas de la campaña de 1212 habrían hecho alguna mención sobre él en las meticulosas y detalladas citas que aportan las crónicas sobre los movimientos del ejército cristiano en su avance hacia Sierra Morena”-.

Este silencio hace suponer que no existía entonces ningún lugar habitado entre Moratalaz y Membrilla, ya que es inconcebible que si hubiera existido una fortaleza de esa importancia frente al Tócon, no se hubiera hecho alguna referencia a ella. Además de eso, D. Pedro Antonio añade un detenido estudio de la Carta de donación que hace el rey don Alfonso VIII a la Orden de Santiago, concediéndose así la posesión de los lugares recién conquistados a los musulmanes. Tres años después, fallecido ya el rey Alfonso VIII, será su hijo, el niño D. Enrique de Castilla, el que concede el castillo de Alhambra y todos sus términos al poderoso conde D. Alvar Núñez de Lara (entonces tutor del joven rey castellano), confirmando la

donación en Cuellar, el 1 de mayo de 1215, y ampliándola después en Maqueda, el 6 de enero de 1217. Otros datos muy importantes se citan en los pactos de deslinde de tierras que llevaron a cabo las órdenes militares en La Mancha entre los años 1232, 1237 y 1239. Así pues, D. Pedro rechaza todas las tesis fundacionales que hasta entonces se habían dado por ciertas. En esas crónicas medievales se citan los castillos del Tócon (Membrilla), Moratalaz, Alhambra y Montiel, pero no se hace ninguna alusión al de Manzanares, lo que demuestra su inexistencia.



Pacto de deslinde del año 1239.



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

Lo mismo ocurre con la Carta hecha en Membrilla el domingo 4 de septiembre del año 1239, por la cual, los maestros de las órdenes de Calatrava y Santiago, partían y delimitaban sus amplios territorios. En esta importante Carta, se hace una detallada enumeración de los principales lugares donde se levantaron los siete mojones de piedra que debían marcar desde entonces la nueva frontera "inter ordines". De nuevo, nada se dice de Manzanares ni de su castillo, otro ejemplo más que prueba su inexistencia hacia el año 1239. Si se cita el lugar de "La Argamasiella que es so la Membrilla", donde se levantó uno de los siete mojones divisorios. Esta aldea estaba entre Membrilla y el solar donde luego se levantó Manzanares, por lo que es imposible que, de haber existido, no se citara en un documento tan importante.

3. D. José Antonio García-Noblejas. Autor del "Estudio crítico sobre el origen de Manzanares en el Campo de Calatrava" (1973). A este célebre notario manzanareño debemos uno de los mejores estudios sobre el origen de Manzanares, no sólo por sus teorías críticas y razonadas, sino por sus impagables horas de investigación que vienen a demostrar la falsedad de todos los refritos que se habían escrito de Manzanares hasta ese momento sin un mínimo rigor documental. D. José Antonio García-Noblejas abrió el camino y dejó un legado que han seguido otros prestigiosos historiadores como D. Manuel Corchado Soriano, D. Juan de Ávila Gijón Granados o Doña Clara Almagro Vidal, grandes profesionales para los que la investigación documental y el cotejo de datos y fuentes es fundamental a la hora de escribir. Sus estudios han venido a aportar luz y sentido crítico a un asunto que estaba sumido en la oscuridad y oculto tras una serie de fábulas fantásticas e irreales. No hay más que recordar el inicio del "Estudio crítico sobre el origen de Manzanares" de D. José Antonio García-Noblejas, donde cita:

"Resultando forzoso descartar la fundación de Manzanares y de su castillo por los Sagasti y por el Comendador Mayor de Calatrava, don frey Martín Martínez en el año 1198, ¿Cómo entonces pudo originarse nuestro pueblo?-...."

4. Relaciones Topográficas del Rey D. Felipe II (1579). Este cuestionario, realizado en el siglo XVI por orden de D. Felipe II, aporta una serie de datos muy interesantes, aunque las respuestas no deben ser tomadas nunca al pie de la letra, ya que los vecinos que contestan al cuestionario hablan de oídas, sin tener documentos, por ese motivo hay que interpretar esas respuestas como una referencia temporal aproximada. Me refiero sobre todo a la famosa cita:

"Habrá trescientos e cincuenta años poco más o menos a lo que se cree y se tiene por cierto conforme han oído a sus antepasados que se fundó y no se tiene noticia de quien fue el fundador"-.



Castillo calatrauo
de Manzanares (siglo XIII)

Reconstrucción en 3D del Castillo de Manzanares según el estudio de Juan de Ávila.
La imagen es obra de Jesús Sánchez



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

Si restamos a 1579 (año en que se hacen las relaciones topográficas) la fecha citada (350 años, poco más o menos), nos da el año 1229, cuya fecha es sólo aproximada (pues los vecinos hablaban de oídas). Esa fecha se aproxima mucho a 1239, año del pacto de deslinde donde se partieron las tierras. Desde entonces, el solar donde hoy está Manzanares, quedó para siempre en manos de los calatravos. Mucho más claras y rotundas parecen otras respuestas, como las del primer y segundo capítulo, donde se afirman estas cuestiones:

"Que en la dicha villa hay un fuerte castillo hacia la parte de oriente, queste se diçe que fue más antiguo que la villa y que el castillo se deçia de Mançanares, y que la villa tomó la nominación del castillo y ser más antiguo el castillo que la dicha villa y haber tenido dicho nombre se tiene por cosa muy cierta e verdadera"-.

"Questa villa no se tiene notiçia de haberse ganado a los moros y que habrá tresçientos e cinquenta años poco más o menos, a lo que se cree y se tiene por cierto conforme han oído a sus antepasados, que se fundó y no se tiene noticia de quien fue el fundador"-.

CRONOLOGÍA QUE ENMARCA EL ORIGEN DE MANZANARES

- 1212- Batalla de las Navas de Tolosa. Victoria de la Cruzada cristiana y repliegue de los almohades al otro lado de Sierra Morena.
- 1213- Últimas campañas del rey D. Alfonso VIII en La Mancha (conquista los castillos moros de Dueñas, Eznavexore y Alhambra).
- 1214- Fallece el rey castellano D. Alfonso VIII
- 1214- Se proclama rey a su hijo, el niño Enrique I de Castilla
- 1214-1224- Tregua de diez años entre Castilla y los almohades ante la grave crisis sucesoria que se cierne sobre el reino castellano.
- 1217- Fallece accidentalmente Enrique I, el único hijo de Alfonso. La corona pasa a su hermana mayor, Doña Berenguela, que a su vez la cede a su hijo Fernando, futuro rey Fernando III de Castilla y León.
- 1225-1227- Finalizada la tregua de los diez años con los almohades, las huestes del rey D. Fernando III de Castilla conquistan los últimos enclaves que aún estaban bajo dominio islámico en La Mancha (Salvatierra -1225- y Montiel -1227-). Llega la pacificación definitiva.
- 1230- Unificación de los reinos de Castilla y León por Fernando III. Siguiendo la política de Alfonso VIII, el rey encarga a las órdenes de Calatrava, Santiago y Hospital de San Juan, la misión de defender, organizar, repoblar y poner en valor los territorios manchegos. Para ello, entre los años 1232, 1237 y 1239, se llevan a cabo tres pactos fronterizos para delimitar los términos entre las órdenes militares que dominan el territorio. El objetivo de los pactos es fijar las nuevas fronteras entre las tres órdenes. Una vez delimitados los territorios comienza la fase de repoblación y administración de sus posesiones.
- 1232- Pacto de deslinde entre las órdenes de Calatrava y San Juan.



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

1237- Pacto de deslinde entre las órdenes de San Juan y Santiago.

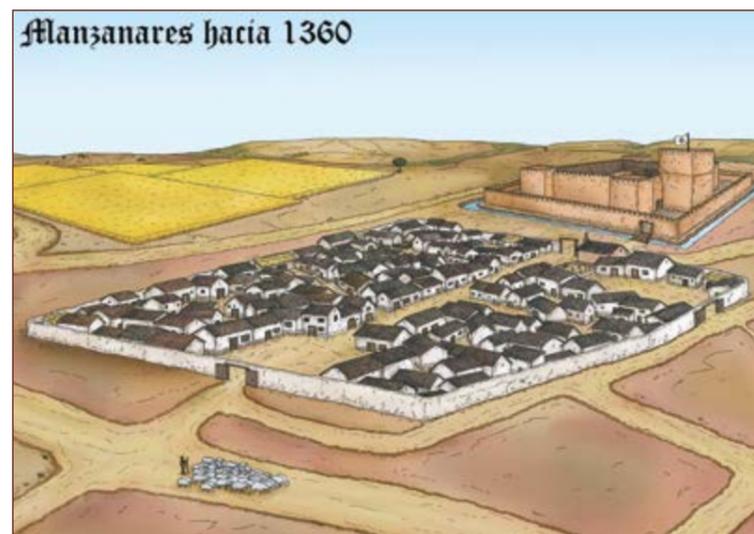
1239- Pacto de deslinde entre las órdenes de Calatrava y Santiago. Será en este último pacto fronterizo cuando el solar que hoy ocupa Manzanares queda dentro de los dominios de la Orden de Calatrava. Poco después de ese pacto debieron comenzar las obras del castillo, aunque la fecha exacta de su fundación sigue siendo desconocida. El castillo funcionará como elemento dominante del territorio.

Entre los años 1240-1250, La Mancha está perfectamente delimitada y repartida entre las grandes órdenes militares. A partir de esos años tiene lugar la gran fase repobladora con colonos, cuyo fin será poner en valor las enormes posesiones de cara a percibir rentas y diezmos. Con la donación de las vastas tierras de La Mancha en el siglo XIII, las tres órdenes aumentan enormemente sus rentas, sus posesiones y sus poderosos señoríos feudales, lo que llevará a estas instituciones militares a un proceso de aristocratización a lo largo del siglo XIV.

1245- Acuerdo entre el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Ximénez de Rada, y el maestre de Calatrava sobre los derechos eclesiásticos de éste para poder recaudar el diezmo dentro del Campo de Calatrava. En ese acuerdo se citan todas las poblaciones con iglesia parroquial, pero en el listado no aparece Manzanares, por lo que se deduce que aún no existía allí poblado ni iglesia. La hipótesis más razonable es que para 1245 se estarían terminando las obras del castillo, fortaleza bajo cuya protección se iría creando lentamente un lugar habitado.

1284- D. frey Blasco Núñez, nombrado comendador de Manzanares. Este dato nos lleva a situar la posible fundación de la encomienda, aunque no hay documento alguno que lo así pruebe, como los años de la construcción y de la terminación del castillo de Manzanares. Esas fechas siguen siendo aún una incógnita para los investigadores.

1352- El 2 de septiembre, el maestre calatravo D. frey Juan Núñez y los representantes del concejo de Manzanares, acordaron cercar el lugar con una muralla. A día de hoy, aún no se conocen los motivos que llevaron a tomar aquella decisión tan importante. Para ello, el maestre eximió el



Reconstrucción en 3D del lugar de Manzanares hacia 1360.
La imagen es obra de Jesús Sánchez Daimiel.

pago de ciertos impuestos a los vecinos y éstos, con esa dispensa, se comprometieron a levantar una muralla de cal y canto, cuyas obras debían durar 5 años (entre 1353 y 1357), según se recoge el Bulario de Calatrava, documento que el investigador manzanareño D. José Antonio García-Noblejas publicó en su obra "Estudio crítico sobre el origen de Manzanares". Este acuerdo tiene un enorme valor, pues es la primera vez en la Historia que se cita al poblado de Manzanares, así como a algunos hombres que lo regían, nombrándose a los alcaldes, al alguacil y a otros vecinos del concejo.



Documentos históricos que nos ayudan a conocer el origen de Manzanares

Además, aporta datos curiosos sobre la organización y los cargos, así como el lugar donde se juntaban los vecinos para hablar (la iglesia).

Conclusión. El origen histórico del castillo y del lugar de Manzanares hay que ponerlo en relación directa con el pacto de deslinde de 1239. Será a partir de esta fecha cuando el solar que ocupa nuestro pueblo quedará para siempre bajo el dominio de los maestros de Calatrava. Así pues, tanto el origen del castillo –que se construyó primero–, como el origen del poblado que se irá creando al calor de sus muros, quedan acotados por un margen temporal que abarcaría 44 años. Según los documentos analizados, las fechas oscilarían entre 1240 (un año después del pacto de deslinde entre Calatrava y Santiago) y 1284, cuando se cita la llegada del primer comendador calatravo a Manzanares para hacerse cargo de la administración y del gobierno. A finales del siglo XIII, la encomienda era ya un lugar estratégico de gran importancia, no sólo por ser la frontera oriental del Campo de Calatrava frente a la Membrilla santiaguista, también porque era un enclave situado a orillas del Azuer y un auténtico nudo o encrucijada de caminos, cañadas reales y rutas ganaderas por las que transitaban cientos de rebaños con miles de ovejas laneras en la trashumancia. Este hecho es clave para el desarrollo de Manzanares, al dejar en la encomienda unos enormes beneficios gracias a los derechos de paso.

FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS PARA ESTE ESTUDIO

- García-Noblejas, José Antonio. «Estudio crítico sobre el origen y nombre de Manzanares en Campo de Calatrava». Cuadernos de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 1973
- Corchado Soriano, Manuel. «Estudio Histórico, Económico y Jurídico del Campo de Calatrava. Los Pueblos y sus términos». Ciudad Real. 1982.
- Almagro Vidal, Clara. «Población, encomienda y territorio: Manzanares a finales del siglo XV». Universidad de Granada.
- De Ávila Gijón Granados, Juan. «Inseguridad territorial y repoblación en La Mancha. Nacimiento y evolución del castillo de Manzanares». Actas del Congreso conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos. Cuenca. 1996.

En la Plaza, en pleno Corazón de las Fiestas...

CAFÉ - BAR - TERRAZA

El Torreón

Exquisita Cocina, Tapas, raciones...

Disfruta de estas fiestas históricas en nuestra terraza

Plaza de la Constitución, 11
Tfno.: 692 951 834 - MANZANARES



Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen

FRANCISCO CONTRERAS GONZÁLEZ

Tratamiento de Planos: Fernando Gallego Gutiérrez | Arquitecto

Son las vías pecuarias caminos ganaderos por los que durante siglos, sin duda milenios, se han trasladado los ganados trashumantes entre los pastos del norte y del sur en la Península Ibérica.

Si seguimos la opinión de Manuel Bellosillo¹ en su obra Castilla Merinera, es muy probable la existencia de estos caminos desde la época del bronce, cuando la humanidad pasa de seguir a las manadas trashumantes para su abastecimiento, al asentamiento sedentario, la domesticación y el control de estas manadas de ganados ovinos y bovinos.

El territorio en que nos encontramos es conocido por la llamada cultura de las Motillas, comunidades humanas prehistóricas con unas características comunes, de las que se encuentran varios ejemplos en nuestro cercano entorno, se trata de fortalezas formadas por una torre central rodeada de lienzos amurallados en forma concéntrica, casi laberíntica, situadas siempre cerca de acuíferos, - realmente parece que lo que defienden es el acceso a un pozo central - en las que se detecta la explotación intensiva de cereales de secano y una importante relación con la explotación ganadera².

Si tomamos como ejemplo la cercana Motilla del Azuer; una de las piezas más interesantes y más antiguas que se muestran en el Museo del Queso Manchego, es una quesera de unos tres mil años de antigüedad procedente de este yacimiento prehistórico, pues bien, la Motilla está ubicada junto al paso y vado del río Azuer de un camino ganadero denominado la Cañada del Carrerón, si tenemos la curiosidad de seguir en los mapas la dirección de dicha cañada hacia el suroeste, podemos comprobar cómo este camino va a parar a otra Motilla, denominada de los Palacios, situada entre Bolaños y Daimiel³, si comprobamos las motillas más próximas al actual término de Manzanares⁴ podemos confirmar la cercanía de vías pecuarias a estos asentamientos, lo que nos hace sospechar una cierta relación entre la milenaria cultura de las Motillas y los caminos ganaderos.

En España hay constancia de reglamentación sobre los derechos ganaderos desde el Fuero Juzgo⁵, es decir desde la época de los visigodos; a partir de 1273, tras la creación del Honrado Concejo de la Mesta, asociación que reúne a los pastores trashumantes, se publican durante otros cinco siglos sucesivas leyes y regulaciones con el fin de defender los derechos e intereses de los ganaderos a su paso por los campos y poblaciones en sus desplazamientos cíclicos, en los que se obliga a respetar los cinco elementos agrícolas.

"...no haciendo daño en panes, ni en viñas, ni en huertas, ni en prados de guadaña, ni en dehesas de Bueyes⁶"

¹ BELLOSILLO, M. Castilla Merinera, Madrid 1988.

² MEJIAS, M., BENITEZ DE LUGO, L., DEL POZO, J y MORALEDA, J. Los primeros aprovechamientos de aguas subterráneas en la Península Ibérica. Las motillas de Daimiel en la Edad del Bronce de La Mancha.

³ Instituto Geográfico Estadístico, Hojas: 761 Los Romeros, 760 Daimiel, 784 Almagro.

⁴ Las motillas de Pedro Alonso y los Romeros junto a la Colada de Alcázar y la del Espino entre el Cordel de la Plata y Vereda de san Carlos.

⁵ HERNAN DE VARGAS, F. Memoria sobre el origen y antigüedad de la lana merina y trashumante... Madrid, 1814. Ed. Facsimil Valencia 1993.

⁶ Memorial ajustado del expediente de concordia que trata el honrado Concejo... en Internet: <https://books.google.com>.

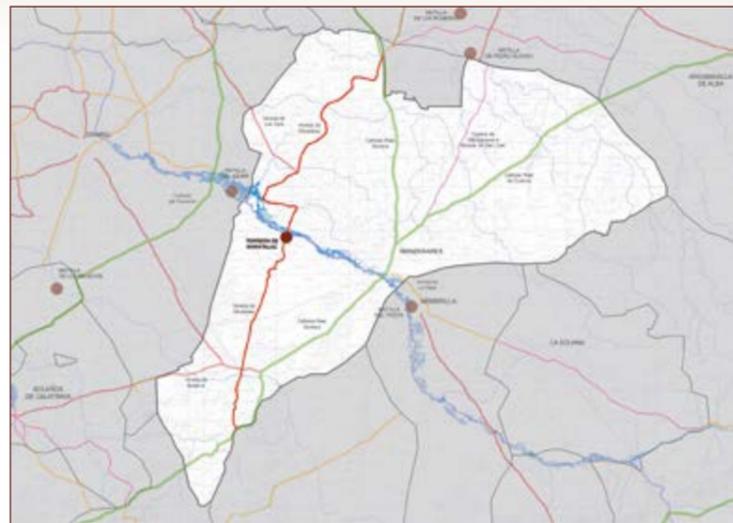


Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen

Las vías pecuarias no son simples caminos independientes entre sí, sino que se trata de una auténtica red en la que las cañadas reales se intercomunican por medio de otros caminos ganaderos de menor entidad, en el actual término de Manzanares se encuentran ejemplos de sus cuatro categorías, Cañada, Cordel, Vereda y Colada.

ORIGEN DEL TÉRMINO:

Se ha asumido tradicionalmente el origen de la población y el término de Manzanares como encrucijada y cruce de caminos, pretendemos en esta ocasión aportar algunos datos y reflexiones, que puedan dar alguna clave al curioso o al especialista, quienes con mejor criterio puedan estudiar y analizar el origen de ambas entidades.



Mapa Término Municipal Vereda Moratalaz.

Debemos dejar volar un tanto la imaginación, visualizando en esos mediados del siglo XIII un territorio adhesionado, plagado de carrascas, encinas y atochas, retamas y quejigos similar a las actuales zonas del Sotillo que se encuentra junto al llamado Monte de la Mancha, o el espacio de monte que supone la Fuente del Erizo, que, como el resto de la sierra de Siles también debió gozar de estas características que se van perdiendo progresivamente.

Tras la batalla de las Navas de Tolosa, y a lo largo de aquel siglo XIII es necesario que el territorio al norte de Sierra Morena se vaya repoblando y repartiendo, nuestro término actual se encuentra en los límites entre los de las órdenes de San Juan, Santiago y Calatrava y la formación de su término se nutre en gran parte de los de Aberturas y Morataláz, a partir de un gran espacio adhesionado en el que es libre el paso y la estancia de los ganados con la condición de que se respeten viñas, cereales y dehesas. Así lo indica en nota al pie de su trabajo Clara Almagro Vidal⁷ recogiendo el testimonio de un vecino de Manzanares durante un juicio en 1519:

“que en los términos de la dicha villa de Mançanares no ay cañada señalada para los dichos ganados, sino que por todo el término que dizen de Moratalaz que es más de una legua de ancho e por parte de los términos propios de la dicha villa de Mançanares han pasado e pasan sin ser prendados, guardando panes e viñas e dehesas”

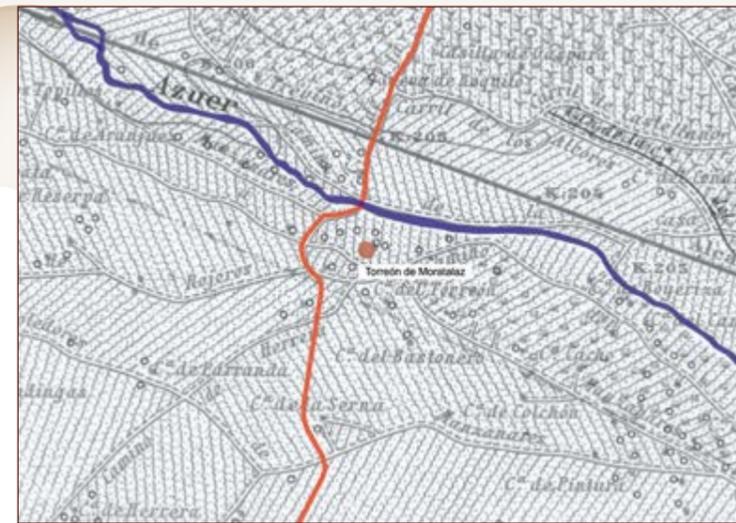
La cabecera de este término y encomienda se sitúa en el Torreón de Morataláz⁸, emplazado junto al antiguo camino de Daimiel a unos ocho kilómetros del Castillo de Manzanares, se le atribuye origen árabe y su función inicial sería la del control de la vega del río como protección a los pastores tanto transeúntes como estantes en los alrededores, el territorio que conforma la encomienda de Morataláz, es pieza importante del que siglos más tarde se incluye en su mayor parte en la formación del término de Manzanares.

⁷ ALMAGRO VIDAL, C., Población, encomienda, territorio: Manzanares a finales del siglo XV.

⁸ Torreón de Morataláz, <http://www.castillosnet.org/espana/informacion.php?ref=CR-CAS-523>.



Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen



Vereda Moratalaz Torreón. Mapa Cueva Roquito.

Este torreón está situado a unas decenas de metros del cauce en el margen izquierdo del río Azuer, a su alrededor se adivina una extensión importante en donde se encuentran cerámica y monedas que muestran haber existido una mediana población, frente a él, en el margen derecho, se encuentran varias cuevas excavadas en los alcores del río, entre ellas la conocida como cueva de Roquito, pues bien, entre ambos elementos cruza el río por un vado una de las vías pecuarias más características de Manzanares, la Vereda de Morataláz, una vía que transcurre

íntegramente en sus aproximados treinta y cuatro kilómetros dentro del actual término municipal de Manzanares, en alguno de sus tramos se denomina “Vereda Vieja” y se trata de una variante de la Cañada Real Soriana, puesto que es un ramal que une dos puntos de esta cañada entre el sitio de Venta Quesada y pasando por el Torreón, el caserío y la fuente de Siles, vuelve a encontrarse con la Real Soriana en la sierra, en el collado de la Caridad.

Podemos encontrar algunos detalles de esta vía pecuaria que actualmente se encuentra un tanto olvidada y con cierto deterioro en algunos de sus tramos, por un lado es el único camino ganadero cuyo trazado se encuentra íntegramente dentro del actual término de Manzanares, su recorrido se encuentra plagado de antiguos pozos de nombres muy conocidos, los Pocillos de Moreno, del Hierro, de la casa de Vázquez y de Capilla, el descansadero y abrevadero de la Casa del Hurtado, y especialmente el Pozo del Concejo, es decir pozo público dependiente del ayuntamiento.

Si contemplamos la perspectiva de la línea zigzagueante que sigue esta Vereda y la comparamos con la línea del actual término en su parte occidental, podemos intuir una clara similitud en el trazado de ambas líneas que se muestran casi paralelas, lo que nos hacen sospechar una directa relación en el reparto de territorios de los siglos XIV y XV entre los términos colindantes, en este caso claramente con Daimiel.

Por último, esta vía se aparta del actual trazado de la cañada Real Soriana justamente al norte del lugar denominado “Portazguillo”⁹ que denota el espacio destinado a cobrar el impuesto del portazgo, que en el s. XVI, correspondía al Clavero de la orden de Calatrava¹⁰.

ORIGEN DE LA POBLACION:

Todas las informaciones que tenemos sobre la fundación de la villa coinciden en indicar que en el principio existía la torre o casa de Manzanares y que la formación del término de Manzanares, es posterior a la creación de este Castillo o Casa de Manzanares, de la villa y de la encomienda calatrava que posteriormente se formarían a lo largo de más de un siglo de conflictos, acuerdos y tensiones con las poblaciones circundantes.

⁹ Descripción de las Cañadas de Cuenca desde Tragacete y Peralejos, al Valle de Alcudia, al Campo de Calatrava y a Linares, Madrid, 1860.

¹⁰ CAMPOS Y FERNANDEZ DE SEVILLA, F.J. Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II, Ciudad Real 2009.



Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen

Si nos atenemos a las respuestas de las Relaciones Topográficas, fechadas en Manzanares en 20 de Enero de 1579, no podemos asumir la fundación de la villa ni del castillo de Manzanares en 1229 como algunos con mentalidad algo cuadrada han intentado definir con exactitud. Realmente, según se desprende de la respuesta a la segunda pregunta del interrogatorio queda un tanto imprecisa la fecha exacta de la génesis de la población.

“...que habrá trescientos y cincuenta años poco más o menos a lo que se cree y tiene por cierto conforme han oído a sus antepasados que se fundó...”

Sin embargo, en la primera de las respuestas encontramos un detalle que es importante para nuestro razonamiento, y es que el castillo - su torre - es anterior a la formación o fundación de la villa:

“...que en la dicha villa hay un buen castillo hacia la parte de oriente que este se dice que fue más antiguo que la villa y el castillo se decía Manzanares. Y que la dicha villa tomó la nominación del castillo y ser más antiguo el castillo que la dicha villa y haber tenido el dicho nombre se tiene por cosa muy cierta y verdadera.”

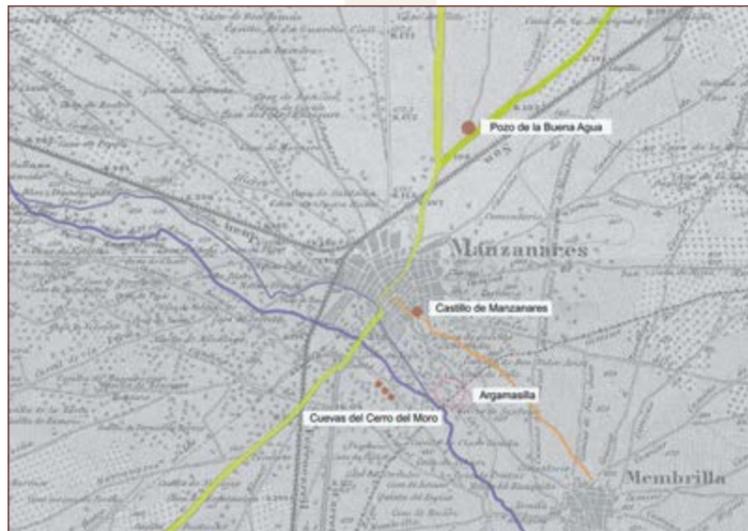
Clara Almagro Vidal, a quien seguimos por su acceso a documentación no conocida anteriormente, data el origen de la población sobre 1239 en que se gestaría un proceso de congregación de diversos pequeños núcleos y caseríos circundantes, como la Argamasilla de Pilas Bonas o so la Membrilla, que aparece en los documentos de mediados del s. XIII y la posible Iyurzun, el Juncal, entre Membrilla y Manzanares y algún villar o aldea cercano, que aún persisten en la toponimia cercana¹¹.

En un litigio durante la formación del actual término, en el año 1512, declara uno de los testigos¹²:

“Donde está agora la dicha villa de Manzanares solamente avía una torre donde avía ninguna vezindad, no tenía término, salvo que estava sytuada en el término del dicho lugar de Morataláz”

Permítanme entonces que pueda sospechar un origen común en las funciones de la torre del Castillo de Manzanares - en concreto de su llamada Torre del Homenaje - y el más cercano perteneciente a la orden de Calatrava, el Torreón de Morataláz, y, aunque no coincidan en el momento de su construcción si lo hagan en otras ciertas condiciones comunes:

En primer lugar llama la atención la diferente orientación del recinto amurallado respecto de la Torre, lo que puede indicar una diferente época de construcción¹³, se encuentra como el Torreón de Morataláz en una elevación del terreno a pocos metros del vado de la Cañada Real Soriana por río Azuer, frente a otro conjunto de cuevas de alcor, situadas en el



Manzanares. Pozo Castillo Cuevas Argamasilla.

11 En el mapa de los Romeros de 1885, casa del Villar, casa de Aldea, casa de Aldea antigua, en territorio de Morataláz.

12 ALMAGRO VIDAL, C.: Población, encomienda, territorio: Manzanares a finales del siglo XV, p.127, nota al pie.

13 ALMAGRO VIDAL, C.: Población, encomienda, territorio: Manzanares a finales del siglo XV, p.127, nota al pie: “...en el testimonio de Pedro González de Daimiel, vecino de Valdepeñas, se dice que en el pasado por los de Daimiel que en otro tiempo no se llamava la dicha torre de Mançanares salvo la dicha casa de Mançanares e ansy se nombrava en escrituras antiguas e que después el dicho lugar se avía poblado en el término de Morataláz”



Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen

paraje del Cerro del Moro, - este espacio, hasta el Molino de Santa Ana, sí que podría conjeturarse como la Argamasilla de Pilas Bonas - que según nuestro criterio puede mostrar unas similares funciones en su origen, de defensa y control del paso de ganados por el río.

Si nos atenemos al plano aproximado del s. XIV cuando se planea la cerca de aquellas 200 casas que constituyen la villa en 1352¹⁴, podemos observar cómo la Cañada Real Soriana Oriental, reunida al norte de la población con la Cuenca, denominada en este tramo de la Mancha Alta, que hoy atraviesan la población¹⁵, en realidad en aquel momento la rodean por la parte occidental de norte a sur, mientras que existe otra vía, hoy muy olvidada, que, según nuestro criterio es el verdadero eje de la población, la auténtica primera calle del primitivo caserío formado tras la voluntad de la orden de Calatrava de poblar y dotar el lugar de Manzanares.

Se trata del denominado Cordel de la Plata, es el camino más recto que une el corazón de la población de Manzanares con el pueblo más antiguo de la comarca, Alhambra, pasando por Membrilla y la Solana, una vez más se trata de la unión por medio de una vía pecuaria de menor entidad de otras dos cañadas, la Real Soriana Oriental (que viene unida con la de Cuenca) y la de los Serranos en su dirección a Andalucía oriental, precisamente en su conexión con ambas coincide con los elementos consustanciales de los caminos ganaderos, en ambos casos con pozos:

*“Arranca esta vía en el Pozo Concejo de la plaza de la Constitución, coge la calle del Carmen...”*¹⁶

Y tras pasar este camino por las poblaciones de Membrilla y La Solana, viene a unirse a la cañada de los Serranos en el denominado Pozo de la Vereda, en las inmediaciones de Alhambra¹⁷.

Este pozo del Concejo aún se puede distinguir frente a la puerta del actual salón de plenos del Ayuntamiento.

Situemos por fin el otro pozo tantas veces nombrado y tan pocas veces localizado, que es el que se señala en las relaciones topográficas cuando el incendio de 1571¹⁸.

En un reciente trabajo de Juan Díaz Pintado, se hace mención del dicho pozo a mediados del siglo XVII cuando se demanda fabricar un brocal¹⁹ y de él trae noticias García-Noblejas en su *Estudio crítico sobre el origen y nombre de Manzanares* procedentes de sendos manuscritos por él consultados.

Según el manuscrito del magistrado don Joaquín Sánchez-Cantalejo, datado en 1867, este pozo de la parroquia se encontraba en un espacio que tristemente ha perdido su nombre como se perdió el propio pozo, este espacio es la llamada Plaza de la Cruz de Piedra, que es la que se forma entre la embocadura de la Iglesia a la plaza hasta el inicio de la calle Ancha en el cruce con la de las Trompas²⁰.

Aun a finales del s. XIX existían ambos pozos y se mantenían en sus funciones y características según describe el abogado Pedro Antonio España y Carrascosa y recoge García Noblejas:

14 GARCIA-NOBLEJAS, J.A. *Estudio crítico sobre el origen y nombre de Manzanares en Campo de Calatrava*. La Solana, 1973.

15 *Descripción de las Cañadas de Cuenca desde Tragacete y Peralejos, al Valle de Alcudia, al Campo de Calatrava y a Linares*, Madrid, 1860.

16 MANZANARES, *Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias*, 1958.

17 ALHAMBRA, *Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias*, 1958.

18 CAMPOS Y FERNANDEZ DE SEVILLA, F.J. *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*, Ciudad Real 2009. “Era tan grande el fuego que en más de dos horas como se vio no se pudo, aunque con toda la diligencia posible sacando agua de un pozo que tiene la dicha iglesia”

19 DIAZ-PINTADO, J: *Visita de Felipe IV y proyecto de obras en la Parroquia de la Asunción de N.ª S.ª (Manzanares 1622-1661)* Revista de las Fiestas Patronales, Manzanares 2015.

20 GARCIA-NOBLEJAS, J.A. *Estudio crítico sobre el origen y nombre de Manzanares en Campo de Calatrava*. La Solana, 1973. p. 30 “...uno en los portales de la Casa del Municipio y otro en la embocadura de la plaza llamada de la Cruz de Piedra, abrevaban las ganaderías trashumantes y estantes sin pagar derecho alguno...”



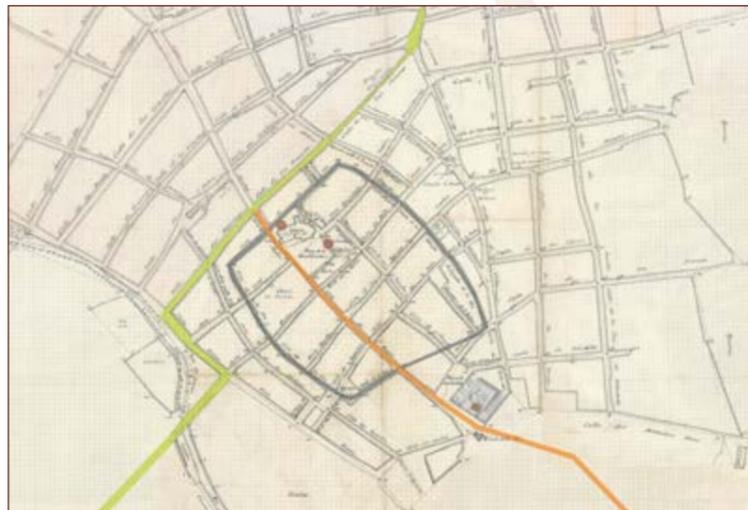
Manzanares, Cañadas y Veredas; el origen

“Es tradición que cuando no existía poblado en lo que ahora es Manzanares, había dos pozos que se cree que son uno que se encuentra en el portal que forma la galería de la casa-ayuntamiento y el otro que hay inmediato a la torre y se conserva para el servicio de esta parroquia, cada uno con dos pilas para abrevar los ganados de las inmediaciones cuando se secaba el río Azuer...”

CONCLUSION:

Como planteábamos al comienzo, ha habido pocas noticias de la formación del lugar, después villa y por fin ciudad de Manzanares, así como la formación de su término, aunque siempre se ha relacionado con dos elementos, como son la unión de caminos ganaderos y el interés de la orden de Calatrava en establecer una encomienda fuerte frente a las posesiones de san Juan y, sobre todo santiaguistas.

Hemos pretendido visualizar y exponer la generación de esos espacios y su relación con aquellos caminos ganaderos, a la luz de las pocas noticias fehacientes que hemos podido manejar, y debemos proponer que en un principio, en una fecha anterior a la de la “fundación” de la villa, existía una casa o torre que fue más tarde amurallada, posteriormente se inicia la construcción de las primeras casas a lo largo de la actual calle del Carmen, el Cordel da la Plata, entre el Castillo y los pozos cercanos a su cruce con la Cañada Real.



Manzanares. Detalle trama urbana Pozos Castillo.

A mediados del s. XIV se planifica la construcción de una cerca o muralla, cuyo trazado se adivina en el casco histórico.

Por último, y a lo largo de un periodo de más de un siglo se va conformando el término anexando un amplio territorio procedente de núcleos cercanos despoblados y de espacios de uso común ganadero, en un principio sin demasiadas presiones por la baja densidad de población, que se aumentan al pasar del aprovechamiento como pastos para los ganados a la explotación cerealista y vinícola en los siglos posteriores.



Su Matriculación o Transferencia del vehículo de forma telemática en:

sanchezdelablanca.com

Gestoría Sánchez de la Blanca S.L.

Plaza Alfonso XIII, 2 - Manzanares
Tel. 926.610.489 - Fax. 926.610.337
gestoria@sanchezdelablanca.com



Programa de Actos





LUGARES MÁS DESTACADOS DURANTE LAS Jornadas Medievales Manzanares 2016

- 1.- Plaza de la Constitución**
Viernes, 30 de septiembre de 2016
21:00 h. Concentración y Desfile de Estandartes
Sábado, 1 de octubre de 2016
13:30 h. Teatro: "Farsa de los Cinco Sentidos"
20:30 h. Danzas de Banderas
23:00 h. Concierto del grupo "Mar del Norte"
Domingo, 2 de octubre de 2016
12:00 h. Misa Medieval
13:00 h. Desfile hasta el Castillo
- 2.- Centro Cultural "Ciega de Manzanares"**
Sábado, 1 de octubre de 2016
13:30 h. Cuentacuentos Infantiles
23:00 h. Teatro: "El barrio negro medieval"
- 3.- Plaza de San Blas**
Domingo, 25 de septiembre de 2016
13:15 h. Izado de Bandera
Viernes, 30 de septiembre de 2016
De 20:00 h. a 21:30 h. Inscripción para "Vela de armas y prendas"
21:30 h. Presentación de Estandartes
22:00 h. Inauguración de Jornadas
23:00 h. Procesión de las Antorchas
00:00 h. Nombramiento de los nuevos miembros de la Encomienda
00:30 h. Revista militar
Domingo, 2 de octubre de 2016
13:30 h. Nombramiento de Alcaldes Medievales
- 4.- Plaza de Santa Cruz |** Sábado, 1 de octubre de 2016
11:00 h. Exposición de elementos de Tortura y Combates a Espada
16:15 h. Concentración y Desfile Medieval
18:00 h. Exposición de elementos de Tortura y Combates a Espada
- 5.- Plaza de Toros |** Sábado, 1 de octubre de 2016
17:30 h. Juegos y Competiciones Medievales
- 6.- Paseos Príncipe de Asturias**
Sábado, 1 de octubre de 2016
12:00 h. Exhibición de Cetrería
Domingo, 2 de octubre de 2016
15:00 h. Comida Popular
16:00 h. Rifa de productos de la tierra bendecidos
16:30 h. Concurso de Indumentaria
Días 30 septiembre, 1 y 2 octubre: Mercados Medieval (Nacional y Calatravo)
- 7.- Plaza del Gran Teatro**
Viernes, 30 de septiembre de 2016
De 17:30 h. a 19:30 h. Talleres Medievales Infantiles. Juegos y Actividades
Sábado, 1 de octubre de 2016
12:00 h. Danzas Medievales
- 8.- Lonja de San Francisco**
Sábado, 1 de octubre de 2016
18:30 h. Exposición Obras del Certamen de Pintura Rápida
21:00 h. Representaciones teatrales
Domingo, 2 de octubre de 2016
20:00 h. Representaciones teatrales
21:30 h. Clausura y Entrega de Premios
- 9.- Museo del Queso Manchego y Colección de Arte**
Miércoles, 7 de septiembre al 2 de octubre de 2016
20:00 h. Inauguración Exposición Fotografías "Manzanares en el Medievo"
Sábado, 24 de septiembre de 2016
19:30 h. Charla-Coloquio. "Urbanismo Medieval"





Programa de Actos

-. SEMANAS PREVIAS .-

MIÉRCOLES 7 de Septiembre

20:00 horas: Inauguración de la Exposición de Fotografías "Manzanares en el Medioevo"

Lugar: Museo del Queso Manchego y Colección de Arte

Del 7 de Septiembre al 2 de Octubre

SÁBADO 24 de Septiembre

19:30 horas: Charla-Coloquio: "Urbanismo Medieval de Manzanares"

Lugar: Museo del Queso Manchego y Colección de Arte

Presentado por: Carlos Fernández Pacheco y Concepción Moya

Organiza: Asociación de Vecinos San Blas y Zaque

DOMINGO 25 de Septiembre

12:00 horas: Concentración de personajes en la Plaza del Gran Teatro y Desfile hacia la Plaza de la Constitución y Plaza del Castillo, con la Enseña de Calatrava.

ITINERARIO: C/ Toledo, C/ Morago, C/ Empedrada, Plaza de la Constitución, C/ Carmen y Castillo.

13:15 horas: Izado de la Bandera de la Orden Calatrava en el Castillo de Manzanares

13:30 horas: Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"



PAUSA PARA EL YANTAR Y EL DESCANSO

19:00 horas: Talleres de Danzas Medievales (todos los públicos)

A cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"

Talleres de Tiro con Arco (todos los públicos)

A cargo de la "Asociación de Arqueros de Manzanares"

Lugar: Plaza trasera del Castillo (C/ Independencia esquina C/ Villarreal)

Del 26 de Septiembre al 3 de Octubre

Descubriendo la Edad Media

Exposición de libros, documentales, películas y música.

Lugar: Biblioteca Municipal "Lope de Vega"



LUNES 26 de Septiembre

20:30 horas: Ciclo de Cine Medieval

Lugar: Casa de Cultura (C/ Mayorazgo, 4)

Título: "El médico" | Precio: 4 €

MIÉRCOLES 28 de Septiembre

20:30 horas: Ciclo de Cine Medieval

Lugar: Casa de Cultura (C/ Mayorazgo, 4)

Título: "Warcraft: El origen" | Precio: 4 €



Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre





Programa de Actos

JUEVES 29 de Septiembre

12:00 horas: Campaña Escolar – Teatro para Colegios

Lugar: Gran Teatro

Obra: "La Gangarilla de Cervantes", a cargo de: Narea Producciones

Organiza: Ayuntamiento de Manzanares y Diputación Provincial de Ciudad Real

20:30 horas: Ciclo de Cine Medieval

Lugar: Casa de Cultura (C/ Mayorazgo, 4)

Título: Macbeth | *Precio:* 4 €



-. JORNADA 1 .-

VIERNES 30 de Septiembre

17:30 a 19:30 horas: Talleres Medievales Infantiles. Juegos y Actividades

Lugar: Plaza del Gran Teatro | *Organiza:* Café Loa

Castillos hinchables (gratuito)

Lugar: Plaza del Gran Teatro

Organiza: Excmo. Ayto. de Manzanares

18:00 horas: Érase una vez... en la Edad Media.

Actividad para niños a partir de 4 años

(Inscripción previa en la Biblioteca Infantil)

Lugar: Biblioteca Municipal "Lope de Vega"

20:00 horas: Inauguración del Mercadillo Medieval y Calatravo, en el Paseo Príncipe de Asturias por las autoridades locales

20:15 horas: Exhibición de cetrería a cargo de Asociación Cultural Artesanal Medieval "El Quijote"

Lugar: Paseo Príncipe de Asturias

20:00 a 21:30 horas: Inscripción de aspirantes a miembros de la Encomienda

Para vela de armas y prendas, deberán entregar algún arma, herramienta, prenda o colgante.

21:00 horas: Concentración de Estandartes Medievales

Lugar: Plaza de la Constitución

21:30 horas: Desfile de la Comitiva hacia el Castillo

22:00 horas: Inauguración V Jornadas Medievales a cargo de Manuel Lorente, Comendador de Manzanares

Lugar: Castillo de Manzanares

22:30 horas: Intervención Musical a cargo del Grupo Airén

Lugar: Escenario de la Plaza de San Blas



V Jornadas Histórico-Turísticas



Programa de Actos

23:00 horas: "Procesión de las Antorchas"

ITINERARIO: Salida del Castillo, Plaza de San Blas, Calle Zacatín, Plaza de Santa Cruz, Calle Orden de Alcántara, Calle Carmen, Plaza de San Blas, vuelta Ermita de San Blas.

00:00 horas: Recogida de las armas y prendas veladas durante el nombramiento de nuevos miembros de la Encomienda de Manzanares.

00:30 horas: Revista militar | *Lugar:* Plaza de San Blas

-. JORNADA 2 .-

SÁBADO 1 de Octubre

09:00 a 10:00 horas: Presentación de los participantes, en el Museo del Queso Manchego y Colección de Arte, para el sellado de soportes que utilizarán en el certamen de pintura rápida.

10:00 a 15:00 horas: II Certamen Nacional de Pintura Rápida: "Manzanares y su Entorno"

10:30 horas: Ruta Turística Medieval de Manzanares

Inscripciones: Oficina de Turismo (Télf. 926 64 79 62) hasta el 29 de Septiembre

Precio: 2 € (plazas limitadas)

11:00 horas: Apertura del Mercado Medieval y Calatravo

11:00 a 14:00 horas: Exposición de elementos de tortura y ejecución a cargo del Grupo Recreacionista "Malex Clariana" | *Lugar:* Plaza de Santa Cruz

12:00 horas: Exhibición de cetrería a cargo de la Asociación Cultural Artesanal Medieval "El Quijote"

Lugar: Paseo Príncipe de Asturias

Talleres realizados por la Asociación de Artesanos/as de Manzanares "MANZARTE"

Ver días, lugares y horario en Actividades Complementarias

12:00 horas: Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"

Exhibición de danzas a cargo del grupo artístico "Alma Danza"

Lugar: Plaza del Gran Teatro

12:30 horas: Representación teatral

Lugar: Pasaje de la Calle Toledo

Obra: Farsa de los Cinco Sentidos

A cargo de: Grupo de Teatro de la Universidad Popular

13:00 horas: Combates a espada a cargo del Grupo Recreacionista "Malex Clariana" | *Lugar:* Plaza de Santa Cruz

13:00 horas: Cuenta Cuentos (Público Infantil)

Lugar: Patio Centro Cultural "Ciega de Manzanares"

Obra: Cuenta Cuentos Infantiles

A cargo de: Lazarillo TCE

13:00 horas: Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"

Exhibición de danzas a cargo del grupo artístico "Alma Danza"

Lugar: Plaza de la Constitución



Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre



QVIXOTE

PARTE II- IV CENTENARIO



HIPOTECAS

Realidad

IMAGINA TU CASA, HAZ REALIDAD TU HIPOTECA



HIPOTECA CUMBRE

Unas condiciones para una casa de **ensueño**



HIPOTECA OASIS

Para los más **jóvenes**



HIPOTECA RAÍZ

Una hipoteca **especial** para clientes excepcionales



HIPOTECA AIRE

Para los que solo quieren pensar en **su casa**



Globalcaja



www.hipotecasrealidad.es

Manzanares Medieval 2016



Programa de Actos

13:30 horas: Representación teatral

Lugar: Plaza de la Constitución

Obra: Farsa de los Cinco Sentidos

A cargo de: Grupo de Teatro de Universidad Popular

PAUSA PARA EL YANTAR Y EL DESCANSO

14:00 horas: Comida Medieval. Hotel "El Cruce" (Télf. 926 61 19 00) Reservas del 18 al 29 de Septiembre
MENÚ MEDIEVAL

Entrantes por persona:

- Pimiento del piquillo verde relleno de ensalada de perdiz
- Rebanada de pan rústico con virutas de secreto ibérico con reducción de vino dulce
- Panecillo de Serrano con Asadillo de Pimientos y Atún confitado
- Alcachofa macerada con sardina ahumada y salsa Romesco

1º/ Crema de Calabaza con dados de bacalao en tempura

2º/ Suprema de Salmón con espinacas salteadas y salsa de almendra

3º/ Sorbete de Membrillo con licor de cerezas

4º/ Pularda rellena con salsa de uva

5º/ Leche Frita con Helado de Aceite de Oliva y Crema de Azafrán

PRECIO: 22,50€

-. TARDE DE LA JORNADA 2 .-

16:15 horas: Concentración de Personajes Medievales | Lugar: Plaza de Santa Cruz

16:30 horas: Desfile hacia la Plaza de Toros

17:30 horas: Juegos y Competiciones Medievales (entrada gratuita)

SECUENCIA DEL ACTO:

Desfile de participantes en la plaza de toros

Danzas de Banderas a cargo del grupo artístico "Alma Danza"

- Estafermo (4 o 6 participantes)
- Carrusel tirando a una diana
- Lucha a espada
- Concurso de arqueros
- Concurso de Venablos
- Concurso de "Forzudos" (tiro de cuerda) (4 equipos)
- Carrera de relevos



Del 30 de Septiembre al 2 de Octubre



Programa de Actos

- 18:00 horas:** Apertura del Mercadillo Medieval y Calatravo
- 18:00 a 23:00 horas:** Exposición de elementos de tortura y ejecución
A cargo del Grupo Recreacionista "Malex Clariana"
Lugar: Plaza de Santa Cruz
- 19:00 horas:** Combates a espada a cargo del Grupo Recreacionista "Malex Clariana"
Lugar: Plaza de Santa Cruz
- 18:30 a 21:30 horas:** Exposición de obras del II Certamen Nacional de Pintura Rápida
Lugar: Plaza Lonja de San Francisco
- 20:00 horas:** Exhibición de cetrería a cargo de Asociación Cultural Artesanal Medieval "El Quijote"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 20:30 horas:** Entrega de premios del II Certamen Nacional de Pintura Rápida
Lugar: Plaza Lonja de San Francisco
- 20:30 horas:** Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"
Exhibición de danzas a cargo del grupo artístico "Alma Danza"
Lugar: Plaza de la Constitución
- 21:00 a 22:00 horas:** Representaciones Teatrales:
Lugar: Plaza Lonja de San Francisco
Obra 1: El ilusorio velatorio de Don Diego Comillas | A cargo de: Vaya Cirio Teatro
Obra 2: Farsa de los Cinco Sentidos | A cargo de: Grupo de Teatro de la Universidad Popular
- 21:00 a 22:00 horas:** Exhibición de Combate a Espada
A cargo del grupo recreacionista "Maestres de Calatrava"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 21:30 a 22:30 horas:** Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"
Exhibición de danzas a cargo del grupo artístico "Alma Danza"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 23:00 horas:** Concierto del grupo Mar del Norte
Lugar: Plaza de la Constitución
Organiza: Ayuntamiento de Manzanares
Patrocina: Diputación Provincial de Ciudad Real
- 23:00 horas:** Representación Teatral (3 pases):
Lugar: Centro Cultural "Ciega de Manzanares"
Obra: El barrio negro medieval
A cargo de: Lazarillo TCE



-. JORNADA 3.-

DOMINGO 2 de Octubre

- 10:45 horas:** Concentración de personajes medievales en la puerta de FERCAM
- 11:00 horas:** Apertura del Mercadillo Medieval y Calatravo
- 11:00 horas:** Desfile hasta la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora
ITINERARIO: Paseos del Río, Calle Mayorazgo, Calle Jesús del Perdón y Plaza San Francisco.





Complejo Hotelero Saga, S.A.

Autovía de Andalucía Km. 170 - Salida PK.170

13200 MANZANARES (Ciudad Real)



Complejo Hotelero Saga
Desde 1930

BODAS, COMIDAS, CENAS, EVENTOS
MENÚ ESPECIAL DOMINGOS

RESERVAS: 926 61 11 11
926 61 13 00

Seat Ateca



SEAT

Taller Hispano

Clérigos Camarenas, 50 - MANZANARES (C.Real)
TFNOS: 926 64 77 10 - Móvil: 638 10 88 02



Programa de Actos

- 11:45 horas:** Interpretación de Música Medieval en la puerta trasera de la iglesia parroquial por parte de los "Músicos de la Encomienda"
Entrada de la Comitiva al Templo
- 12:00 horas:** Solemne Misa Medieval | Música a cargo del Coro Mansil Nahar
- 12:00 horas:** Exhibición de cetrería a cargo de Asociación Cultural Artesanal Medieval "El Quijote"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 13:00 horas:** Desfile hacia el Castillo
- 13:00 horas:** Danzas Medievales, a cargo del Grupo de Baile de la Universidad Popular
Lugar: Plaza de la Constitución
- 13:30 horas:** Ceremonia de elección y nombramiento de Alcaldes Medievales por los estados hidalgos y pechero | *Lugar:* Plaza de San Blas
Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"
- 14:00 horas:** Desfile de participantes hasta el Parterre del Río
ITINERARIO: Calle del Carmen, Calle Pizarro, Plaza de Santa Cruz, Calle Manuel de Falla y Avenida Cristóbal Colón, finalizando en el Parterre del Río.
- 15:00 horas:** **COMIDA POPULAR GRATUITA**
Lugar: Parterre del Río
Se repartirá un número a cada persona que asista a la comida y dará derecho a participar en el sorteo de varios lotes (25 a 30) de productos de la tierra (*Máximo 3 raciones por persona*)

... Y DURANTE ESTA PAUSA EN NUESTRA LARGA JORNADA...

- 16:00 horas:** Rifa de lotes de productos de la tierra bendecidos
- 16:30 horas:** Concurso de indumentaria:
Paseo Príncipe de Asturias, concentración en el recinto Municipal La Pérgola
- 18:00 horas:** Apertura del Mercadillo Medieval y Calatravo
- 18:30 horas:** Danzas Medievales, a cargo de la "Asociación de Bailes de Salón de Manzanares"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 19:15 horas:** Concierto Medieval a cargo del Grupo Airén | *Lugar:* Lonja de San Francisco
- 20:00 horas:** Exhibición de cetrería a cargo de Asociación Cultural Artesanal Medieval "El Quijote"
Lugar: Paseo Príncipe de Asturias
- 20:00 horas:** Representaciones Teatrales:
Lugar: Plaza Lonja de San Francisco
Obra 1: El ilusorio velatorio de Don Diego Comillas | *A cargo de:* Vaya Cirio Teatro
Obra 2: Farsa de los Cinco Sentidos | *A cargo de:* Grupo de Teatro de la Universidad Popular
- 21:30 horas:** ENTREGA DE PREMIOS y
CLAUSURA DE LAS V JORNADAS MEDIEVALES:
Ganadores del concurso de Indumentaria Medieval
Ganadores del concurso de Fachadas Medievales
Ganadores de los Juegos Medievales
Ganadores del concurso de Escaparates Medievales






iDentalita's
CLINICA DENTAL

Nuestra satisfacción es hacerte sonreír

Contamos con clínicas propias de dentistas que cuidan y garantizan tu salud.

MANZANARES
c/. Pérez Galdós nº 42
* 926 62 04 32 *
* 693 415 780 *

MEMBRILLA
Avda. Constitución nº 40
* 926 63 65 74 *
* 625 284 235 *

cita online
www.identalitas.com

Distribuidor Oficial de:



INVIRPA HORECA
• 2014 •

INVIRPA HORECA, S.L. - Políg. Ind. Calle D, Parcela 53 - 13200 MANZANARES (C.Real)
Teléfonos: 926 644 768 - 651 853 968 - Fax: 926 644 912 - E-mail: invirpa@invirpa.com



Actividades Complementarias

MERCADO MEDIEVAL y CALATRAVO

A lo largo del fin de semana se mostrarán dos Mercados Medievales, uno de carácter nacional (ACAM El Quijote) y otro de carácter local denominado Mercado Calatravo, ambos instalados en los Paseos del Río.

Habrà talleres ofertados por la Asociación de Artesanos/as de Manzanares "MANZANARTE"

TALLERES

Taller: DEMOSTRACIÓN DE ARTESANÍA "TALLADO DE VELAS"

Viernes de 20:00 a 21:30 horas
Organiza: "Luci manualidades"

Taller: DETALLES DE FIELTRO

Sábado de 12:00 a 13:30 horas
Organiza: "Manotejas" y "Bordados Mar"

Taller: CORCHEANDO

Sábado de 20:00 a 21:30 horas
Organiza: "Las Creaciones de Luy"

Taller: PINTACARAS

Domingo de 12:00 a 13:30 horas
Organiza: "El Mundo de Lydiana"

Taller: MARIONETAS

Domingo de 20:00 a 21:00 horas
Organiza: "La Zona Verde"



JULIÁN MANZANEQUE SÁNCHEZ, S. L.

CENTRO DE DESCONTAMINACIÓN AUTORIZADO



Autovía del Sur, Km. 172
Tfno. y Fax: 926 61 47 89

DESGUACE Y
COMPRA-VENTA
DE VEHÍCULOS

Apartado de Correos 30 - 13200 MANZANARES (C. Real)
www.desguacesmanzaneque.com - inma@desguacesmanzaneque.com



Autovía del Sur, Km. 178
Tfno: 926 61 21 52



SERVIMAN
SUMINISTROS INDUSTRIALES

Industria
Automoción
Seguridad e Higiene
Transmisión de Potencia
Piscinas - Accesorios
Tratamientos de Aguas

Distribuidor de:
KÄRCHER
makes a difference

Consulta nuestra oferta especial

PFERD SODECA BOSCH ISB FAG boherwelding SAGOLA
TEXROPE Tamar BELLOTA velilla DELTA PLUS MARCA

Políg. Ind. Calle II, Parc. A6 - Tfno. y Fax: 926 037 554 - 13200 MANZANARES
e-mail: servimanb@gmail.com - comercial@serviman.biz

TALLERES Y GRÚAS

ARROYO, S.L.

Tfno.: 926 61 02 04

TALLERES Y GRUAS ARROYO, S.L. 24 HORAS T 926610204 64984598

CHAPA-PINTURA-MECANICA CAMIONES Y AUTOMOVILES

GRÚA 24 H.

tygarroyosl@gmail.com

Reparación de Turismos y Camiones
CHAPA, PINTURA, MECÁNICA

Autovía de Andalucía (N IV) km.172
13200 MANZANARES (C. Real)



I Concurso de Escaparates "Manzanares Medieval"

1.- ORGANIZADOR del CONCURSO.

La Concejalía de Promoción del Pequeño Comercio y la Concejalía de Cultura, del Ayuntamiento de Manzanares, organizan el I Concurso de Escaparates "Manzanares Medieval". Colabora en dicho concurso la emisora de radio Onda Mancha.

2.- ÁMBITO y DURACIÓN.

La actividad se desarrollará en el municipio de Manzanares y tendrá una duración de trece días; en concreto desde el 23 de Septiembre hasta el 6 de Octubre de 2016. Los comercios que así lo deseen pueden instalar los escaparates antes, y/o retirarlos después, de las fechas indicadas. Las fechas establecidas marcan un mínimo de días que el escaparate debe estar instalado en los respectivos establecimientos comerciales participantes.

3.- FINALIDAD.

El concurso tiene como finalidad premiar a los tres mejores escaparates, decorados con motivaciones relacionadas con la cultura y la historia medieval, de los establecimientos comerciales de Manzanares, que se inscriban antes de las 19,00 horas del 21 de Septiembre del 2016, rellenando el correspondiente boletín de inscripción y haciéndolo llegar a la Oficina de Turismo (C/ Empedrada, nº 3), por correo electrónico (turismo@manzanares.es) o presencialmente, en el siguiente horario:

- De miércoles a viernes: mañanas de 10:00 a 14.00 horas, y tardes de 17:00 a 19:00 horas.
- Sábados: mañanas de 10:00 a 14:00 horas, y tardes de 18:00 a 19:30 horas.
- Domingos: mañanas de 11:00 a 14:00 horas.

El teléfono de información, es el siguiente:
Oficina de Turismo 926 647 962

4.-REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- Podrán participar todos los comercios del municipio que se inscriban en el plazo indicado.
- Cada comercio participante deberá colocar de forma visible el distintivo del Concurso facilitado por la Organización. Cada participante deberá recoger antes del comienzo del Concurso la acreditación en la Oficina de Turismo. La ausencia de esta acreditación, o su poca visibilidad, implicará la descalificación del establecimiento.
- Los escaparates deberán estar iluminados, como mínimo hasta las 23:00 horas de la noche.
- La inscripción es totalmente gratuita (El boletín de inscripción está disponible en la Oficina de Turismo).
- La participación en el Concurso lleva implícita la aceptación integral de estas bases.

5. PREMIOS.

- Primer premio: 300€, diploma acreditativo y 50 cuñas de publicidad en Onda Mancha.
- Segundo premio: 200€, diploma acreditativo y 30 cuñas de publicidad en Onda Mancha.
- Tercer premio: 100€, diploma acreditativo y 20 cuñas de publicidad en Onda Mancha.

6. MECÁNICA del CONCURSO.

- Los escaparates de los comercios participantes tendrán que estar instalados, sin realizar variación alguna, desde el 23 de Septiembre hasta el 6 de Octubre, como mínimo.
- La entrega de premios será el día 2 de Octubre en la Lonja de San Francisco (detrás de la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción), con motivo de la Clausura de las V Jornadas Medievales. El acto se celebrará a las 21:30 horas. Será obligatorio que los premiados asistan a la entrega de premios; si no es así, el premio quedará desierto.
- Un jurado valorará todos los escaparates de los establecimientos comerciales y resolverá mediante acta firmada por todos ellos.

7.- SELECCIÓN de los GANADORES.

El jurado procederá al estudio de las propuestas y su decisión será emitida por mayoría. El fallo será inapelable. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración de las propuestas:

- La originalidad y creatividad de la propuesta.
- La ambientación relacionada con la cultura e historia medieval.
- Iluminación del escaparate.

8.- TRATAMIENTO de los DATOS PERSONALES.

Los datos personales que la Concejalía de Promoción del Pequeño Comercio y la Concejalía de Cultura, a través de la Oficina de Turismo, reciba de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de los participantes serán utilizados por el Excmo. Ayuntamiento de Manzanares para llevar a cabo la presente iniciativa. Los participantes autorizan expresamente al Excmo. Ayuntamiento de Manzanares a informarles de nuevas iniciativas o actividades que organice posteriormente, mediante el envío de correos electrónicos. Los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de estos datos se ejercerán mediante comunicación por escrito o correo electrónico al Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.



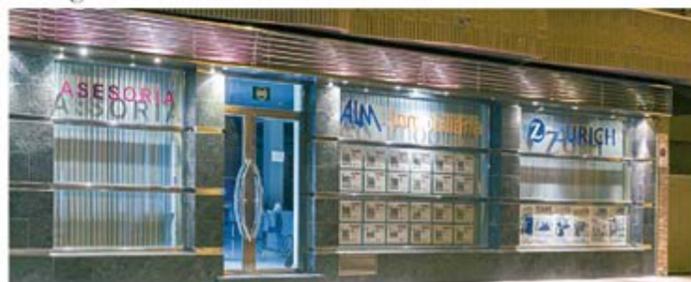
La cosas serias se hacen CARA a CARA
mirando los ojos de los profesionales que le asesorarán en cada momento



Fiscal - Contabilidad - Seguros - Laboral - Inmobiliaria

ALM
EMPRESAS

¡¡Como se ha hecho siempre!!



c/. Pérez Galdós, 40 - Tfnos: 926 61 25 25 - Fax: 926 62 04 34 - 13200 MANZANARES
E-mail: asesoria@almempresas.com - www.almempresas.com



V Concurso de Indumentaria Medieval

BASES:

1. Podrá participar cualquier persona interesada de manera individual, por parejas o grupos gremiales.
2. Para poder concursar, cada participante deberá inscribirse del 1 de septiembre al 25 de septiembre de 2016 en la Oficina de Turismo de Manzanares.
Horario: de miércoles a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
Sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 19:30 horas
Domingo de 11:00 a 14:00 horas
Deberá retirar un escapulario con su número de participante (gratuitamente)
Y deberá rellenar una ficha con su nombre, apellidos y teléfono. Con una breve descripción de su indumentaria: color, hombre o mujer y tipo de traje (sayo, túnica, vestido, sobrevesta, etc.)
3. El jurado estará integrado por personal especializado en indumentaria medieval.
4. Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.
5. Se valorará de forma especial la adaptación de estilo y tejido de la época (s. XIII al XV), así como los posibles complementos (calzado y tocados). El jurado irá evaluando a los distintos concursantes tanto en su aspecto exterior como en el estilo de llevar la vestimenta.
6. La evaluación se realizará el domingo 2 de octubre, durante el desfile en el Paseo Príncipe de Asturias. Los participantes se concentrarán en el recinto municipal "La Pérgola".

PREMIOS:

INFANTILES (los niños no imitan a mayores, solo se visten de niños/as de la época)

Niños	Niñas
1º 60 €	1º 60 €
2º 50 €	2º 50 €
3º 40 €	3º 40 €
4º 30 €	4º 30 €
5º 20 €	5º 20 €

ADULTOS

Hombre	Mujer
1º 70 €	1º 70 €
2º 60 €	2º 60 €
3º 50 €	3º 50 €
4º 40 €	4º 40 €
5º 30 €	5º 30 €

PAREJAS

1º 100 €
2º 75 €
3º 50 €

GRUPOS GREMIALES

(mínimo 5 personas)
1º 150 €
2º 100 €





HORNEADOS VEGETALES, S.A.

Polígono Industrial Manzanares,
calle III, parcelas 38-39
13200 MANZANARES (Ciudad Real)
Tfno.: 926 64 47 47 Fax: 926 64 47 48
fruypis@fruypis.es



- EL MEJOR SERVICIO
- LA MEJOR ATENCIÓN
- LA MEJOR RELACIÓN
CALIDAD-PRECIO



- * TORNILLERIA Y ACCESORIOS
- * HERRAMIENTAS MANUALES
- * HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
- * MANGUERAS Y ACCESORIOS
- * RODAMIENTOS Y ACCESORIOS
- * CADENAS Y PIÑONES
- * MAQUINARIA PARA AUTOMOCIÓN
- * SOLDADURA Y ACCESORIOS
- * CABLES Y ACCESORIOS
- * COMPRESORES
- * VESTUARIO LABORAL



DIFERRO COMPONENTES, S.L.
CALLE XII, 195 R
13200 MANZANARES
CIUDAD REAL

TEL: 926 644726/ 644753
FAX: 926 644787
EMAIL: diferro@diferro.es



V Concurso de Indumentaria Medieval

- La entrega de premios tendrá lugar el domingo día 2 de octubre de 2016, en el acto de clausura de las V Jornadas Medievales.
Los premiados/as deberán llevar la indumentaria para recoger el premio.
- Ningún participante podrá recibir más de un premio.
- El mero hecho de participar significa aceptar las presentes bases.
- La no presentación a la recogida del premio, sin causa justificada, implicará la descalificación del concurso.
- Los premios podrán quedar desiertos si el nivel de calidad no es suficiente



*Toda esta programación puede estar expuesta a cambio de fecha y horario.
Dichos cambios se avisarán con antelación en la medida de lo posible.*

Viste tu casa en
JOCASA
HOGAR

CORTINAJES - TAPICERÍA
TOLDOS Y COMPLEMENTOS

Jesús del Perdón, 24 - MANZANARES (C.Real)
Tfno.: 926 610 196

Ven y escubre por qué
SOMOS LOS EXPERTOS
EN CERCA Y LEJOS

199€
Con antirreflejante

pro
de federópticos

VARILUX
de federópticos
Selu

ALQUILER DE TRAJES MEDIEVALES

ABIERTO DESDE EL
25/9 AL 4/10
DE 5 A 9 DE LA TARDE

EXPOSICIÓN EN
CASA DE CULTURA
(CALLE DEL MAYORAZGO, 4)
TELF.: 659 123 553

GRANDES DESCUENTOS
DESDE 12€
EL FIN DE SEMANA



Manza
ALQUILER DE **Car**
VEHICULOS

SUCESANFE, S.L.
Antigua Ctra. de Madrid, s/n - 13200 MANZANARES (C. Real)
Tfno.: 926 61 49 56 - info@manzacar.com - www.manzacar.com

HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S. L.
MÁS DE **75** AÑOS A SU SERVICIO

Trabajos de Forja
Ventanas, balcones, cancelas
Puertas automáticas

Carpintería metálica
Estructuras metálicas
Naves industriales

Instalación de Tejados con Paneles Aislantes "Panel Teja"

Free Price Diques
c/. Goya, 7-9 - Tfno. y Fax: 926 611 857
MANZANARES (Ciudad Real)



IV Concurso de fachadas y Rincones

El objetivo de este concurso es implicar a los vecinos en la decoración medieval de Manzanares, de manera que desde el 22 de septiembre al 2 de octubre de 2016, se contribuya a recrear el ambiente propio de las jornadas; embelleciendo fachadas, calles, plazas y rincones pintorescos, mediante la colocación de ornamentos, telas, estandartes, plantas, etc.



BASES:

1. Podrán participar en el Concurso todas las fachadas (balcones, rejas, entradas de las casas) y rincones que reúnan las necesarias condiciones de estética, que compongan su ornamentación con elementos medievales.
2. Las fachadas deben permanecer decoradas desde el 22 de septiembre al 2 de octubre, en esas fechas el jurado pasará a valorarlas.
3. Para poder concursar, cada participante deberá inscribirse del 8 al 21 de septiembre de 2016 en la Oficina de Turismo de Manzanares (Tfno: 926 64 79 62) en horario de apertura. En dicha inscripción deberán aparecer los siguientes datos:
 - Nombre de la persona que ostente la representatividad de la casa
 - DNI del/la representante
 - Dirección del domicilio
 - Dirección de correo electrónico
4. El jurado estará integrado por un grupo de personas con conocimientos de historia y sensibilidad artística y visitará cada una de las casas y rincones que soliciten la participación en el concurso.
5. Para la concesión de los premios, el jurado tendrá en cuenta todos aspectos artísticos y ornamentales de carácter medieval (s. XIII al XV).
6. De acuerdo con el fallo del jurado, se concederán los siguientes premios:
1º 150€ | 2º 100€ | Premio para Rincones: un único premio de 75€
7. Las decisiones del jurado tendrán un carácter inapelable.
8. Se valorará de forma especial la adaptación del estilo y ornamentos de la época.
9. La entrega de premios tendrá lugar el domingo día 2 de octubre, en el acto de clausura de las V Jornadas Medievales
10. Ningún participante podrá recibir más de un premio.
11. El mero hecho de participar significa aceptar las presentes bases.
12. La no presentación a la recogida del premio sin causa justificada implicará la descalificación del concurso.

Medina-Hierros, S.L.
ALMACÉN DE HIERROS
Desde siempre

Apdo. Correos, 17 - Polig. Ind. 3ª Fase c/. III Parc. 40-41-42 - Tfnos.: 926 61 03 00 - 926 61 03 04
Fax: 926 64 47 78 - MANZANARES - medinahierros@terra.com



Certamen de Pintura Rápida (2ª Edición)

El Excmo. Ayuntamiento y la Concejalía de Cultura de Manzanares (Ciudad Real), con motivo de las V Jornadas Histórico-Turísticas “Manzanares Medieval. Elección de Alcaldes Medievales”, convocan el II CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA “MANZANARES Y SU ENTORNO” para realzar los lugares más emblemáticos y pintorescos de la localidad.

BASES:

- 1ª Podrán concurrir a este II Certamen Nacional de Pintura Rápida “Manzanares y su entorno”, todos los artistas residentes en España que lo deseen.
- 2ª Premios: PREMIO ÚNICO: Dotado con 1.000 €uros y Diploma.
PREMIO MEJOR ARTISTA LOCAL: Dotado con 600 €uros y Diploma.
ACCÉSIT MEJOR ARTISTA LOCAL NO PREMIADO: 300 €uros y Diploma.
ACCÉSIT MEJOR ARTISTA LOCAL JOVEN NO PREMIADO (< 30 años): 100 €uros y Diploma.
Los premios serán indivisibles y se practicarán las retenciones previstas en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 3ª Las obras premiadas, así como los ACCÉSIT, pasarán a ser propiedad de la Entidad convocante, que a su vez se reservará el derecho de reproducción de las mismas, así como de todas las obras participantes en el Certamen.
- 4ª El estilo y la técnica serán libres, siendo el tema “Manzanares y su entorno”. Las obras se realizarán *in situ* en la zona elegida por cada autor.
El soporte será aportado por los propios participantes, será liso y de color blanco, y se podrá elegir entre lienzo, papel o tabla. Tendrá medidas mínimas de 50 x 65 cm y máximas de 70 x 100 cm.
- 5ª La inscripción será gratuita y el plazo estará abierto desde el día siguiente a la publicación de estas bases, hasta el 25 de septiembre de 2016, y podrá realizarse rellenando, enviando y/o presentando la solicitud adjunta a la bases, en el Museo del Queso Manchego y Colección de Arte (C/ Monjas, 12 – 13200 Manzanares), en su horario de apertura al público o bien a la siguiente dirección: museodelquesomanchego@manzanares.es
- 6ª El Certamen se realizará el sábado 1 de octubre, desde las 10 horas y hasta las 15:00 horas.
Cada participante deberá de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la actividad, además del caballete. Además deberá hacerse responsable de la recogida de residuos generados durante el desarrollo de la actividad.
Los soportes se presentarán en el citado Museo para ser debidamente sellados por la organización, de 9 a 10 de la mañana del día 1 de octubre. Sin este requisito no se podrá participar (independientemente de haber realizado la inscripción con anterioridad). Solo se admitirá un soporte por participante.
El certamen tendrá como hora límite de entrega las 15:00 horas del citado día 1 de octubre, en que los participantes entregarán las obras en el Museo del Queso Manchego y Colección de Arte.
- 7ª Todas las obras participantes serán expuestas al público el sábado 1 de octubre de las 18:30 a 21:30 horas en la Plaza de la Lonja de San Francisco (detrás de la Parroquia de la Asunción de Ntra. Señora). Posteriormente se exhibirán en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo del Queso Manchego y Colección de Arte, desde el día 7 hasta el 30 de octubre, sin que puedan retirarse antes de finalizar dicho plazo. Todos los autores de obras no galardonadas, podrán fijar un precio de venta para sus obras, si lo estiman conveniente.
Transcurridos 30 días después de finalizada la exposición, las obras no retiradas por sus autores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Manzanares.
- 8ª El jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, que será aproximadamente a las 20:30 horas del día 1 de octubre de 2016. Procediéndose posteriormente a la entrega de premios y diplomas en la Plaza de la Lonja de San Francisco.
- 9ª Para la recepción de los premios, será imprescindible la presencia del autor.
- 10ª La participación en este Certamen, presupone la plena aceptación de las presentes Bases, la conformidad absoluta de las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

CALERO TORRES

Miguel Calero Torres

APLICACIONES DE PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL
TRATAMIENTOS CONTRA GRIETAS Y HUMEDAD
CHORRO DE ARENA
IMPERMEABILIZACIÓN
DE TERRAZAS Y CUBIERTAS

Tfno: 649 704 831

miguelcalero1961@hotmail.es





CADA VEZ QUE UN CITROËN C4 CACTUS SALE DE NUESTRA FÁBRICA, ALGO CAMBIA EN EL RESTO DEL MUNDO.

#EfectoMadeInSpain



CITROËN C4 CACTUS
FABRICADO AQUÍ PARA TODO EL MUNDO.

CRÉATIVE TECHNOLOGIE

DIAS
**SUPER
EXTRA**
EN CITROËN

CITROËN C4 CACTUS
PURETECH 82 FEEL EDITION POR **12.990€** + NAVEGADOR DE REGALO

citroen.es

CITROËN presta TOTAL. *PVP recomendado C4 Cactus PureTech 82 Feel. Edición impuestos, transporte, oferta y Plan FIVE 6 inducidos, para clientes particulares que entreguen un vehículo propiedad del comprador, que financien un capital mínimo de 5.000€ y una permanencia mínima de 36 meses a través de PSA Financial Services Spain, EFC, S.A. Oferta válida hasta fin de mes en los puntos de venta participantes, en Parícuta y Balsas. PVP recomendado para clientes que no financien: 14.790€. Condiciones en www.citroen.es [1] Citroën Asistida: consulta condiciones en www.citroen.es



CONSUMO MIXTO (L/100 KM) / EMISIÓN CO₂ (G/KM): C4 CACTUS: 3,4-4,7 / 89-107

CITROËN Talleres Alcántara Alsanco, S.L.

Manzanares – Polig.Ind. Calle D p-22 – Tfno.: 926 611 930
Valdepeñas – Seis De Junio, 123 – Tfno.: 926 320 707
Tomelloso - Ctra. Socuéllamos – Tomelloso – Tfno.: 926 515 611
Alcázar – Avda. Tecnología, 16 – Tfno.: 926 544 549

DOSEMES
DOSEMI
servicios gráficos y publicitarios

CATÁLOGOS / REVISTAS / LIBROS

TARJETAS / IMPRESIÓN DIGITAL / CARTELERÍA

ETIQUETAS ADHESIVAS / DISEÑO GRÁFICO

Telfs.: 695 91 91 64 / 609 25 98 12

dosemes12@gmail.com • www.dosemes.es



Elenco de Colaboradores Entidades y Asociaciones

- Ayuntamiento de Manzanares
- Diputación Provincial de Ciudad Real
- Amas de Casa
- AFAMMER
- Asociación Cultural de Encaje de Bolillos "Encrucijada de la Mancha"
- Asociación "Punto 19 de Fibromialgia"
- Banda de cornetas y tambores "El Traspaso"
- Asociación Bailes de Salón de Manzanares
- Peña caballista "Nuestro Padre Jesús del Perdón"
- Peña caballista "Manzanares"
- Lazarillo T.C.E.
- Grupo de Teatro "Vaya Cirio"
- Grupo de Teatro de la Universidad Popular
- Coro "Mansil Nahar"
- Asociación Cultural "El Zaque"
- Asociación Cultural "Airén"
- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción
- Asociación de Hostelería de Manzanares
- Asociación de vecinos "Río Azuer"
- Asociación de vecinos "San Blas"
- Asociación de vecinos "Divina Pastora"
- Asociación de vecinos "Barrio del Río"
- Asociación de vecinos "Nuevo Manzanares"
- Asociación de vecinos "Avenida del Parque"
- Asociación de Empresarias Manzanares
- Asociación de Empresarios Polígono de Manzanares
- Club de Arqueros de Manzanares
- Grupo de Recreacionismo Medieval "Malex Clariana"
- Asociación de Recreacionismo Medieval "Maestros de Calatrava"
- Grupo de Recreacionismo Medieval "Fideles Ordini"
- Junta de Cofradías de Semana Santa de Manzanares
- Músicos de la Encomienda
- Grupo artístico "Alma Danza"

La Concejal de Cultura y Coordinadora de las Jornadas Medievales, quiere agradecer a todo el elenco de personajes medievales su colaboración en las mismas.

Gracias.





Recetas de la Gastronomía Medieval

La cocina medieval peninsular era una interesante mezcla de influencias cristianas, judías y árabes, constituyendo una gastronomía rica y sabrosa donde no faltaba el vino, el aceite, la miel, el pan, las verduras, cereales y legumbres.

La gastronomía del medievo no cuenta con productos tan comunes hoy en día como el tomate o la patata que llegaron de América tras su descubrimiento, pero era muy especiada, no solo para disimular el sabor de carnes y pescados pasados con canela, hinojo, clavos o cominos, si no porque era considerado sano para el cuerpo condimentar los platos. Incluso los vinos se especiaban y mezclaban con jengibre, cardamomo o pimienta.

Verdaderamente la cocina medieval fusiona sabores y texturas cuyo resultado hoy en día tildaríamos de innovador, pues no separaba el concepto de salado y dulce en platos y postres como hoy en día, pero cuyo legado sentó las bases de la cocina española tradicional y actual.

• MANJAR BLANCO “MEDIEVAL”

Hoy en día se conoce con este nombre a un plato de repostería realizado con almendras y de textura cremosa y blanca, donde ha desaparecido la carne y el caldo de ave de la receta original, pero aquí presentamos una preparación netamente medieval, mostrando la fusión de cocina cristiana y árabe en un plato exquisito y de gran finura.

INGREDIENTES

-2 Pechugas de pollo | -1 Litro de leche | -1/2 Litro de nata | -1/2 Litro de caldo de ave
-300 gr. de azúcar | -150 gr. de harina de arroz | -150 gr. de almendras | -Agua | -Sal

PREPARACIÓN

Hervir las pechugas de pollo en agua con una pizca de sal y poner aparte a hervir un litro de leche, 1/2 litro de nata y 1/2 litro de caldo de ave durante unos 15 minutos. Mezclamos aparte los 300 gr. de azúcar, 150 gr. de harina de arroz, 150 gr. de almendras picadas y la pechuga desmenuzada en tiritas tras escurrirlas, añadimos esta última mezcla al líquido hervido anteriormente y mantenerlo en el fuego removiendo mientras hierve otros 15 minutos. Engrasar un molde, echar la mezcla y dejar reposar en frío. Desmoldarlo y quemarlo con azúcar por arriba.

• CLAREA: *EL ANTECEDENTE DE LA SANGRIA*

Fue una bebida muy popular durante el medievo, cuya elaboración se remonta a principios del siglo XIII. En realidad era un tónico medicinal que combatía catarros, malas digestiones y que estimulaba la sudoración, e incluso era considerado como afrodisíaco. Elaborado con vino tinto y cambiando la concentración de especias, recibía el nombre de *vino hipocrás*.

INGREDIENTES

-1 Litro de vino blanco | -4 Cucharadas soperas de azúcar | -1 Cucharada sopera de miel
-2 Ramas de canela | -6 Clavos de olor | -Una pizca de nuez moscada rallada
-Cáscara de limón (sin la parte blanca) | -Raíz de Jengibre rallado

PREPARACIÓN

Se pone todo a cocer al fuego, dando vueltas con una cuchara de madera y se retira en el momento en el que empieza a hervir, para que no pierda mucho alcohol. Se deja enfriar y se cuele todo. Se sirve a temperatura ambiente, bien fresquito o incluso caliente.

Se puede sustituir las cucharadas de azúcar por miel y adicionar más especias como pimienta negra, cardamomo o clavo, junto con frutas.

POÉTICA

...donde las burbujas
se funden con los versos...

Descubre Poética, el nuevo vino de Bodegas Yuntero, un vino espumoso gasificado dulce, coupage de dos variedades muy especiales: Verdejo y Moscatel. Las burbujas aportan frescura y juventud, adaptándose así a los nuevos tiempos y gustos de la gente joven, con un toque de elegancia, y exclusivo diseño.



Vino gasificado de baja graduación (7°).



TU OCASIÓN
Señorio de Guadianeja
¡un placer!



VINÍCOLA de CASTILLA